¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL; POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, LUNES 23 DE OCTUBRE DE 1837. | N· 4,312

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros pai es.--Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

COLECCION
DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.
TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

Contiene:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourriére de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto--Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

El próximo cuaderno

Contendra:—

Primero--Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo--El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento de Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y un jardin de flores—tiene un pozo de balde de buena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metático de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm.60.

PARA
Bahia Blanca
Y
PATAGONES.

Saldrá á fines de este mes el Bergantin Paquete Nacional

Reno,

Su Capitan—*SANTIAGO DASSO;* Admite carga y pasageros; para tratar ocúrrase á

R. Sprungli,

o14 tfc Calle de la Federacion No. 84

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Policia.--

COMISARÍA DE ÓRDENES.

La persona á quien se le presente algun individuo vendiendo algunas divisas bordadas, las detendrá y dará cuenta en esta Comisaría, asegurando la persona que las venda. Buenos Aires, Octubre 13 de 1837.

Pedro Romero.

Conchavada.

SE necesita una para el servicio interior de una casa de dos personas; ha de ser libre y sola: se le pagará bien su trabajo. Calle del Perú No. 185. o20 3p

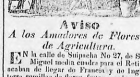

Aviso
A los Amadores de Flores y de Agricultura.

EN la calle de Suipacha No 27, de San Miguel media cuadra para el Retiro, acaban de llegar de Francia y de Inglaterra semillas de flores, frutas, verduras de primera calidad y muy frescas. Se darán á precios muy acomodados. o13 8p

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta. s5 tfc

Cajas para Rapé.

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas. Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Baratillo.

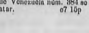

SE venden cuatro carretas de media carga, con apero correspondiente. En la calle de Venezuela núm. 384 se podran ver y tratar. o7 15p

Libros
DE
Medicina y Cirugía.
(EN CASTELLANO.)

	Tomos.
Cabanis, sus obras escojidas - -	7
Clínica Médica por Martinez - -	2
Dupuytren, heridas de armas de fuego - - - - - -	1
Elementos de fisología por Richorand - - - - -	6
Formulario de Magendie - -	1
Hypocratis aphorisme - -	1
La vacuna contraida á la simple razon - - - - -	1
Matería medica externa - - -	1
Nuevos principios de cirugía - -	2
Practica de la inoculacion - -	1
Plenk, hygrología - - - -	1
Scarpa, enfermedades de los huesos	2
Socorros á los envenedados por Orfila - - - - -	1
Wanisiethen in Boerhave - -	4
(EN FRANCES.)	
Dictionnaire abrigé des Sciences médicales 15 vol. in 8.° par une partie des collaborateurs du grand dictionnaire en 60 vol.	
Boyer, traitié des maladies chirurgicales - - - - - -	11
Broussais, histoire des phlegmaries chroniques - - - - -	3
Thenard, nouveaux elemens de chimie - - - - - -	6
Richerand. nouveaux elemens de physiologie - - - - -	2
Cowper, dictionaire de chirugie pratique - - - - - -	2
Aphorismes de chirurgie par Boerhave - - - - - -	7
Allibert maladies de la peau - -	2
Bichat, anatomie descriptive - -	5
" " generále - -	4
Brisseau Morbel, physiologie vegetale - - - - - -	3
Begin, doctrine phpsiologique -	1
Chaptal élemens de chimie - -	3
Caillot, pathologie générale -	2
Humphrey Davy, physiologie chimique	2
Manuel de chimie - - -	1
Medicine curative de Le Roy -	1
Seudamore, traité de la goutte -	2
Traité des pertes de sang - -	2

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Un piano ingles,

Perpendicular, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel,

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metálico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box Catalanes y Parisienses,

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo Viejó. o12

FOR SALE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

¡ VIVA LA FEDERACION !
Con Permiso de la Policia.

☞aviso.☜
CONTRA ROBO.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmediatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. s25 tfcn

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Por la Tesorería General, le fueron entregados al habilitado D. Marcos Prudant, para los gastos de la Administracion de Correos en el mes de Febrero último, 2,010 pesos 5 reales, con inclusion de 43 pesos 7 reales metálico, cuyo total agregado á 921 pesos 6 reales, existencia de Enero, hace el de 2,932 pesos 3 reales, del que se dan invertidos legitimamente, acreditándolo con los documentos núm. 1 á 20, que se acompañan á esta cuenta, 2,671 pesos 4 reales, resultando por consiguiente un sobrante de 260 pesos 7 reales, del que se le ha formado el cargo competente para la del corriente mes; en esta virtud, la Contaduría no encuentra reparo, para que V. E. siendo servido, dé á esta cuenta su aprobacion. Marzo 4 de 1837.

Victorino Fuentes--Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

———

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta, en virtud de ser igual lo distribuido con los 1.900 pesos, que por la Tesorería General le fueron entregados al habilitado D. Luis Aldao, para con ellos satisfacer á los Preceptores de las Escuelas de Niños en la campaña el mes de Marzo próximo pasado, é igualmente comprobar su legitimidad con los 19 documentos que la acompañan. Abril 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Bueno Ayres Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á laContaduria.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

———

Exmo. Senor:——

Esta cuenta se encuentra en estado de ser aprobada por V. E. siempre que así lo tenga por conveniente, en virtud de que habiendo recibido de la Tesorería General, el Comisario pagador D. Angel Sanchez, 4,166 pesos $1\frac{1}{2}$ reales, para satisfacer á la Compañia de Artillería de Buenos Ayres, el haber devengado en el mes de Marzo último, dá distribuidos y comprobados con los 13 documentos que la acompañan 4,078 pesos $1\frac{1}{2}$ reales, ó igualmente enterado en la Caja de Depósitos los 88 pesos, que resultan sobrantes, como pertenecientes á un muerto y tres desertores. Abril 13 de 1837.

Victorino Fuentes.--Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Sr.——

Los 308 pesos, que en esta cuenta aparecen distribuidos al Piquete de Artillería del Fuerte Federacion, por el mes de Marzo próximo pasado, son los mismos que el habilitado general de los cuerpos de campaña Coronel D. Rafael Hortiguera, entregó para el efecto al Coronel graduado D. Nicolas Granada, en su virtud y la de comprobar su legitimidad con el certificado que al pié de la lista de prest viene puesto en debida forma, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Mayo 20 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

Núm. 467] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 21 de Octubre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes
Existencia de ayer 20 … …	10,982 5¼	88 2¼	44,962 7	698,510 3	
Líquido de letras descontadas al 1 por cto……. … ..	30,028 7				
Trasladados de Receptoría….	657 3	" " "	77,842 5		
Billetes por renovacion.. ….	" " "	" " "	" " "	" " "	94,600
Producto de venta de tierras..	71 5	" " "	" " "	" " "	66,500
	41,740 4¼	88 2¼	122,805 4	698,510 3	

SALIDA.					
Billetes renovados … …	" " "	" " "	" " " "	" " " " "	94,600
Dichos amortizados con el producto de venta de tierras….	" " "	" " "	" " " "	" " " " "	66,500
Premio… … ……. ….	5,075 4				
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	30,028 7		
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	978 1		
A D. Gaspar Ressa por un ancla, su cadena y cepo……	2,433 4				
Resto de las asignaciones del presente mes.					
Policía … … ……. ….	9,733 4½				
Hospital de hombres, sueldos…	3,855 7				
Id. id. gastos….	6,562 1½				
Culto de la iglesia de Santo Domingo…………….	333 3				
Defensuría General de Pobres y Menores……. ……..	16 5				
Universidad… ………….	75				
Honorable Junta de RR……	173				
Existencia que queda hoy….	13,481 7¼	88 2¼	91,798 4	698,510 3	
	41,740 4¼	88 2¼	122,805 4	698,510 3	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 468.] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 21 de Octubre de 1837.

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existe. de ayer.	de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
	del Est.	260 1¼	19 ½	" " " "	14 7	3,706 ½
Entrada ……		383	" " " "	77,842 5	" " " "	" " " "
Salida….. …		115 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto………		162 7	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion..		" " " " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteuses……		" " " " " "	" " " "	" " " "	" " " "	737 2
		4,018 7¼	139 ½	77,842 5	14 7	4,443 2½

HABER.		moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada
A la Tes. General		657 3	" " "	77,842 5	" " " "	" " " "
Ex.ª	de comis. y mult. de la	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
	del Est.	263 7¼	19 ½	" " " "	14 7	4,443 2½
		4,018 7¼	139 ½	77,842 5	14 7	4,443 2½

Buenos Aires, Octubre 21 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 23 1837.

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasarcuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaritseeuqzuruzporserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

Resultado de la votacion que tuvo lugar ayer, para los Representantes por la ciudad, que deben integrar la décima quinta Lejislatura, en subrogacion de los que concluyeron por la ley.

	Votos.
Monserrat	613
Catedral al Sud	215
Balvaneda	378
Piedad	308
Catedral al Norte	465
Pilar	241
San Miguel	142
Concepcion	270
Socorro	331
San Telmo	172
San Nicolas	287
	3,422

REVISTA DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

NUEVA GRANADA.

RELACIONES EXTERIORES.

El señor enviado de S. M. B., el señor encargado de negocios de S. M. el rey de los franceses, y el señor vice-cónsul encargado del consulado general de los Paises-Bajos, dirigieron conjuntamente con fecha 27 de Marzo una nota á la secretaría del interior y relaciones exteriores manifestando haber llamado su atencion el exórdio de la parte de relaciones exteriores de la exposicion general presentada al congreso de este año por el secretario del ramo; entre otras cosas, porque, segun su concepto, se representaba á los gobiernos europeos, 1.° como arrepentidos de los benéficos efectos producidos por la colonizacion y civilizacion de la Améria, ejerciendo hácia ella una politica que la inexperiencia americana impide penetrar, y ademas como usurpadores de los derechos del hombre: 2.° como insensibles á la amistad, buenos oficios, franqueza, liberalidad, y hospitalidad de los Estados americanos: y 3.° como imposibilitados únicamente por la situacion geográfica de estos paises, de descargar sobre ellos golpes de muerte. Expusieron tambien que, al decirse en el segundo acápite del exórdio en cuestion que los gobiernos de Europa, para, hallar en estos paises amistad sincera y constante, no necesitaban de otra regla que la de *hacerles siempre justicia*, (imprimiéndose estas últimas palabras en letra bastardilla para darles una significacion mas marcada) parecia darse claramente á entender que dichos gobiernos no han hecho semejante justicia en el curso de sus pasadas relaciones: y que aunque tales cargos se presentaban contra la Europa en general, no solo quedaban en todo evento comprendidos en ellos los gobiernos de la Gran Bretaña, de Francia y de los Paises-Bajos, sino que probablemente la generalidad de los lectores supondrian que eran dirigidos única y principalmente contra los gobiernos europeos con los cuales está mas relacionada la Nueva Granada. Agregaron que los mencionados cargos no tenian sin duda un carácter ménos ofensivo porque se hubiese escrito que era una cuestion distinta la de si serian aplicables al gobierno granadino tales consideraciones: ni porque se alegase que eran observaciones generales filosóficas, frecuentemente expresadas ántes, pues no lo habian sido en documentos oficiales, respecto de los cuales se habria reclamado inmediatamente.

En consecuencia, se consideraban imperiosamente llamados á hacer notar y á quejarse, de que tales observaciones especulativas, ofensivas á gobiernos aliados, no estaban sin impropiedad insertas en un documento oficial de un ministro de Estado; y cuando á pesar de ser injustas é injuriosas por su natural implicancia, se habia enviado ese documento oficialmente á los agentes extrangeros, que no podian dejar de considerarlas como aplicables a sus gobiernos, y como poco compatibles con el objeto propuesto en el segundo acápite del exórdio, de inspirar al pueblo granadino buenas disposiciones hácia las naciones europeas: y se creian obligados á preguntar "si los sentimientos expresados en el exórdio de que se trataba eran conformes con el deliberado juicio del gobierno granadino, puesto que formaban una parte principal de un documento suscrito por el ministro de relaciones exteriores, públicamente dirigido por él al congreso, y oficialmente transmitido tambien por él á los agentes que reclamaban."

A la enunciada nota se dió contestacion en 29 de Marzo, por el secretario del interior y relaciones exteriores, á nombre del poder ejecutivo, manifestando—

Que las esposiciones que con arreglo al artículo 116 de la constitucion presentan anualmente al congreso los secretarios de Estado, sobre el curso y situacion de los negocios de sus respectivos departamentos, son documentos de naturaleza esencialmente interna, y pertenecientes á las relaciones de dos de los altos poderes entre los cuales está distribuido el gobierno del país.

Que en estos documentos hablan los secretarios por sí, en cuanto tiene el carácter de simples informes históricos: hablan á nombre del poder ejecutivo, esto es, del presidente de la república, y con autorizacion suya específica, en todo aquello que verse sobre reformas ó novedades en la lejislacion nacional: y emiten sus propias observaciones, cuando estas son del caso, presentándolas espresa ó tácitamente como propias.

Que ha habido y hay costumbre de imprimir dichas esposiciones anuales para conocimiento de la nacion entera, como se practica con cualesquiera otras piezas oficiales que interesan á la jeneralidad de los ciudadanos.

Que si ordinariamente se remiten ejemplares de ellas á los ajentes y diplomáticos y consulares de las naciones amigas residentes cerca del gobierno, es por un acto de cortesia, y con simples billetes remisorios que no tienen ni pueden tener carácter oficial.

Que de estos antecedentes se deducia rectamente que el poder ejecutivo de la Nueva Granada no pudiera, sin desnaturalizar su propia organizacion constitucional, y sin desnaturalizar tambien los espresados documentos, admitir acerca de ellos reclamaciones ó protestas de los ajentes públicos estranjeros, y dar esplicaciones acerca de su contenido ó de sus frases: pues ni los secretarios de Estado constituyen en la Nueva Granada parte ó fraccion responsable de dicho poder, como sucede en las monarquías en donde gobierna el ministerio, ni ellos comprometen al ejecutivo sino cuando hablan á su nombre y de su órden en clase de órganos suyos: y su responsabilidad en sus observaciones especulativas solo es moral ánte la opinion pública, cuando en cumplimiento de un deber sagrado, y conforme á su conciencia, á su patriotismo y á sus luces, someten al exámen y juicio de las cámaras lejislativas sus propias ideas relativas á los negocios que corren á su cargo.

Que en efecto el poder ejecutivo no reconocia derecho en el caso en cuestion para que se formase queja sobre el tenor y el sentido recto ó figurado del exórdio de la parte de relaciones exteriores de la esposicion presentada al congreso de este año por el secretrio del ramo.

Pero que sin embargo, el gobierno siempre franco en su conducta, y siempre animado de las mas amistosas disposiciones hácia los gobiernos de la Gran Bretaña, de Francia y de los Paises Bajos, no rehusaba asegurar, como el secretario aseguraba á su nombre; que ninguna de las frases contenidas en el exórdio en cuestion debian referirse á dichos tres gobiernos, ni entenderse como dirigidas á predisponer contra ellos á los pueblos de la Nueva Granada ó á sus representantes en congreso.

Que la política y sentimientos del gobierno granadino se debia buscar en el mensage anual del presidente de la República; y no en aquellos párrafos ó frasos de las exposiciones de los secretarios del despacho que no se presentan á nombre del ejecutivo.

Que el texto mismo del exordio reflexivamente examinado, y comparado con los informes posteriores específicos acerca del estado de las relaciones de este pais con la Inglaterra, la Francia y la Holanda, comprobaba la verdad de lo antedicho: y no era justo que los representantes de estas tres potencias amigas, que nunca han hallado en el gobierno granadino sino buenos procederes y consideraciones distinguidas, formasen ahora queja por observaciones especulativas esplicadas en frases generales, y no aplicables á ellos.

Finalmente, se presentó una rápida idea de los verdaderos y positivos fundamentos de las frases objetadas como ofensivas en la exposicion del secretario de relaciones exteriores, recordando la coalicion que se habia formado en Europa para la subyugacion de la América, y que disolvió con su poderoso influjo en 1824 el ministro ingles Canning; las tentativas apoyadas desde allá en varias épocas para erijir tronos en los nuevos Estados americanos; y la natural alarma con que son vistos los principios republicanos, aun en los paises bien gobernados de Europa, por la inmoralidad ó exaltacion de los hombres que afectan profesarlos: y se concluyó diciendo que, aunque los pueblos de la Nueva Granada sufrian todavia como los demas de la América Española, las consecuencias del descrédito en que muchos años de anarquia y guerra civil los hicieron caer á los ojos de los gobiernos europeos amigos de su independencia y libertad, cuyo descrédito cesará con la consolidacion del órden: y aunque tenian alguna razon para ciertas quejas contra algunos de dichos gobiernos, por sucesos demasiado recientes, nunca han desconfiado ni desconfian de obtener al fin justicia de su parte, y nunca verán sin sentimiento todo aquello que influya en enagenarles su amistad.

Avisando los mismos tres agentes diplomáticos en 3 del presente mes el recibo de la nota arriba extractada, de 29 de Marzo, han expuesto—

Que se han complacido al ver en dicha nota las espresiones generales de amistad que contiene hácia sus respectivos paises, y las seguridades que en ella se dán de que las frases sobre las cuales ellos se vieron obligados á llamar la atencion no eran dirigidas contra sus Gobiernos.

Que con respecto á este punto, no se creen en el caso de decir mas, á ménos que en adelante se les instruya para hacerlo por sus respectivos gobiernos, en vista de la correspondencia que le seria transmitida.

Pero que les es imposible prometerse que sus gobiernos convendrán en la irresponsabilidad del gobierno granadino por todas las espresiones contenidas en un documento tan esclusivo y públicamente oficial como la espresion de uno de sus ministros de Estado al congreso nacional: ni en que á sus representantes les falte derecho para comentar aquellas frases que consideren injuriosas á sus naciones ó gobiernos.

Que ademas hallan dificultoso, ya que no imposible, admitir que las notas con que el ministro de relaciones esteriores acompaña su esposicion á los agentes diplomáticos sean documentos totalmente desnudos de carácter oficial; y aunque lo fueran, el gobierno granadino no podia salvarse de la responsabilidad necesariamente correlativa al tenor y á la publicacion de informes oficiales.

Que sobre algunas otras proposiciones de la nota del 29 podrian quejarse colectiva ó individualmente; pero se abstienen de hacerlo y dan cuenta á su gobierno.

Concluyen diciendo—

"Los infrascritos están persuadidos de que el gobierno granadino convendra con ellos en la necesidad de contrarestar la desfavorable impresion que es mui probable causen en el ánimo público los contenidos del exórdio de la esposicion del Sr. Pombo sobre que han versado sus reclamaciones. Los infraescritos creyeron que las espresiones de dicho exordio hacian referencia á sus gobiernos; y creen todavia que el mayor número de las personas que las lean sin esta esplicacion seran de igual concepto. Por tanto, solicitan que el gobierno granadino disponga que las tres notas pasadas sobre la materia entre el gobierno granadino y ellos se publiquen tan pronto como convenga en el periódico oficial del gobierno—"

En consecuencia de esta jestion, y de conformidad con su espíritu y objeto, dispuso el Poder Ejecutivo se formase y publicase sin demora el presente estracto rigorosamente fiel de las tres notas en cuestion.

(*Gaceta de Bogotá.*)

PORTUGAL.

Llegan las noticias de Lisboa hasta el 8 de Agosto. Parece que los *Cartistas* iban siendo desamparados de las tropas que al principio se les habian reunido, y que el Mariscal Saldaña y el Baron de Setubal con una corta fuerza, huian delante del General Baron del Buenfin. La plaza de Valenza, sin embargo, se sostenia, sufriendo un estrecho sitio que le habia puesto el Visconde Sá da Bandeira, Lugar Teniente de la Reina.

ESPAÑA.

—Habiendo llegado á noticia de S. M. que la faccion carlista hace imprimir en Bayona un periódico altamente sedicioso en lengua francesa con el título de *Correspondence d' Espagne, journal de la frontiere*, y que procura introducirlo y circularlo en España; se ha dignado prohibir la introduccion y circulacion de semejante papel, bajo las penas impuestas en las leyes, y que se dé conocimiento de esta determinacion á los demas ministerios y á la direccion general de correos para que se adopten de conformidad las disposiciones convenientes. De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de julio de 1837.—Acuña—Sr. Gefe político de….

INGLATERRA.

En el *Dover Telegraph* se lee:

"Hemos sabido por conducto, en el cual tenemos la mayor confianza, que el matrimonio de nuestra Reina tendrá lugar tan pronto como lo permita la etiqueta, probablemente á principios de la primavera inmediata. La persona feliz sobre quien ha recaido la eleccion de S. M. no es como se ha dicho, un príncipe estrangero, sino el vástago de una ilustre familia británica.

—La Duquesa de Kent vivirá con su hija la Reina hasta el matrimonio de esta. Entónces S. A. R. se retirará á la casa de Claremont, donde disfrutará de un infantazgo conforme á su rango.

La coronacion de la Reina Victoria Alejandrina se deja para el mes de Marzo del año próximo. Esta demora proviene de haberse hecho en el juramento de fidelidad á S. M. la reserva de los derechos de un hijo póstumo de Guillermo IV. que podria nacer de la Reina Adelaida.

—Un fenómeno curioso fué observado en la Comarca de Mont d' Origny departamento del Aisne (Francia.) Una jóven llamada Honorina Bocheux embarazada de seis meses dió á luz cinco hijos todos vivos, pero que murieron poco despues del parto, siendo tres de ellos varones y dos mugeres. Es de notar que en 18 de Febrero de 1836 esta misma muger habia dado á luz dos criaturas del sexo masculino, de modo que en 18 meses tuvo siete hijos, cinco varones y dos hembras.

(*Journal du Havre.*)

—Los Diarios ingleses publican la siguiente carta que Napoleon dirijió á Tippo-Salheb despues de su desembarco en Egipto, y que segun afirman dichos periódicos fué hallada en los archivos del príncipe Indiano de Seringapatam. Esta carta parece mostrar el fin que se proponia Napoleon invadiendo el Egipto.

República Francesa, una é indivisible.

Libertad. Igualdad.

Bonaparte, *General en Gefe del Ejército al Sublime Sultan nuestro grande amigo Tippo-Salheb.*

Cuartel General en el Cairo 7 pluvioso año 7.° de la República una é indivisible.

Ya estás informado de mi llegada á las costas del mar Rojo, con un ejército numeroso é invensible, animado del deseo de libertarte del yugo de fierro de la Inglaterra.

Aprovecho esta ocasion para hacerte saber que deseo me instruyas de lo que sea Mascate, ó Mocha, asi como de sus propias relaciones políticas.

Pídote que mandes á Suez, ó al Cairo, un hombre inteligente de tu confianza y que pueda negociar conmigo.

El Todo-Poderoso aumente tu poder y aniquile á tus enemigos.

(lugar del sello)

[firmado] Bonaparte.

Variedades.

CASAMIENTO DEL DUX CON LA MAR.

En el dia de la Ascencion, aniversario de la victoria ganada por los venecianos sobre la flota de Federico, era cuando se celebraba el matrimonio. Sin embargo, como la funcion era enteramente marítima, cuando la novia agitada por los huracanes no manifestaba un aspecto pacífico, se trasladaba la ceremenia de domingo en domingo hasta Pentecostés, y pasado este, de dia en dia; estas treguas se preparaban con tantamas razon, cuanto que los pilotos respondian con su cabeza del esposo y de los señores de su comitiva, y que ademas la época de las bodas era así mismo la de una gran feria, en cuya prolongacion se interesaba el comercio.

Cuando por fin en el dia señalado estaba el cielo claro y las ondas serenas, toda Venecia se preparaba para la funcion con tanto gozo como orgullo. Todas las iglesias enarbolaban sobre el campanario el estandarte del Leon alado: sobre las puntas de tres mástiles levantados en la plaza de San Marcos, tremolaban las banderas conquistadas de Chipre, de Candía y de Morea, y el *Bucentauro* saliendo del arsenal se dirigia en busca del Dux en medio del estrépito del cañon, del repique de campanas y de las aclamaciones de la multitud.

El Bucentauro carroza nupcial del Dux, era una especie de galera de dos puentes sin mastil ni velas, de ciento y siete pies de largo, y veinte y dos de ancho. El puente inferior contenia los bancos de cincuenta y dos remeros. El superior estaba cubierto en toda su longitud de una bóveda de carpintería, esculpida con gusto, dorada con magnificencia, adornada de espejos y colgaduras de terciopelo. Tres filas de figuras colocadas en el centro y en los costados, sostenian esta bóveda, y la dividian en dos galerias que ocupaban las sillas destinadas á los senadores. A la estremidad del lado de la popa se reunian estas galerias, formando una sala semicircular elevada por algunos escalones, en cuyo centro el Dux, rodeado de los dignatarios del Estado y de los embajadores, se sentaba sobre un dorado trono. A la popa, terminada en cabeza de pescado y adornada con un leon de oro esculpido, se veian enarbolados el pabellon encarnado de S. Marcos, y los ocho estandartes de la república, entre los cuales figuraba tambien la sombrilla del Dux. Una numerosa orquesta ocupaba la proa bajo una tapicera de seda escarlata, y bajo los pliegues de una multitud de banderas. Allí dominaba la estatua de la justicia, imágen siniestra y por todas partes presentada en Venecia. Las cuerdas eran formadas por guirnaldas de flores, esculturas y dorados ocultaban los costados de aquel navío de parada, que sin fuerza y sin defensa contra la violencia de los vientos y de las olas, no podia navegar seguro sino bajo el aliento de los mas suaves céfiros, y sobre la blanda superficie de una mar serena.

Tan luego como el Dux, cubierto de magníficas vestiduras y adornada su frente con el gorro tricornio se sentaba en el medio de su pomposa corte, el capitan del arsenal que ejercia las funciones de piloto, pasaba á colocarse al frente del timon, y el *Bucentauro* puesto en movimiento y conducido á remolque por numerosas barcas, empezaba á alejarse de la playa. Escoltado por cuantos barcos, chalupas, góndolas &c. encerraba Venecia, se adelantaba con magestuosa lentitud entre el confuso estrépito del cañon, las campanas, los clarines, las trompas y los agudos gritos italianos, hácia el paseo de Lido. Llegado al punto en que el agua tranquila de los mares se agita por el contacto de las olas del Adriático, echaban el áncora, y empezaban los ritos del casamiento. Despues de algunos actos religiosos y cánticos sagrados, el Patriarca de Venecia bendecía y asperjeaba la mar, el Dux se levantaba entonces, y recibiendo del maestro de ceremonias una sortija de oro macizo, anillo de alianza, la arrojaba al mar diciendo: "Nuestra mar, Nos te admitimos por esposa en señal del verdadero y perpetuo dominio que sobre tí tenemos." Inmediatamente los músicos entonaban el inteligible himno de himeneo del Adriático, la artillería redoblaba su estruendo, la multitud sus aclamaciones, y de todas partes arrojaban á la mar flores y plantas odoríficas, "para hacer, decia el pueblo, la corona nupcial de la desposada."

En seguida el *Bucentauro* conducia su brillante tripulacion á una misa que celebraba el Patriarca de Venecia. Un testigo ocular describe así esta nueva comitiva. "El Dux marcha precedido de algunos hombres vestidos con sotanas y togas de un color purpúreo: estos son una especie de hujieres; despues de ellos van ocho clérigos con capas, algunas trompas antiguas, las nueve banderas de la República, seis hombres vestidos de togas moradas, cuarenta y ocho senadores con togas encarnadas y grandes pelucas, y ultimamente el Dux que camina bajo la sombrilla, y un page detras sosteniéndole la toga; síguele otro togado que lleva la espada envainada, y otro que lleva una silla de tigera para el Dux. Concluida la misa, la comitiva vuelve en el mismo órden al *Bucentauro* entre dos filas de la milicia republicana, que forman desde la nave hasta la puerta del templo." Danzas, espectáculos, carreras de góndolas (Regatta,) distribucion de dinero y comestibles, iluminaciones y un espléndido banquete servido á presencia del pueblo en el palacio ducal, concluian las ceremonias y regocijos del dia. El *Bucentauro* permanecia durante algun tiempo espuesto á la espectacion de los curiosos, y despues era conducido al arsenal.

Tiempo hacia que la mar habia faltado á la fidelidad conyugal; el divorcio se habia consumado, y sin embargo se celebraba aun la ilusoria solemnidad del casamiento;el Dux proclamaba anualmente su *verdadero y perpetuo dominio* ante los embajadores de Francia, Inglaterra, Napoles y España, cuya sonrisa solo la reserva diplomática era capaz de contener. El último Dux de la espirante república, Luigi Manini, la proclamó aun en 1797; algunos meses despues la mar habia quedado viuda.—(*Semanario Pintoresco.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21.

D. Pedro Cárlos Pereira, á Montevideo.
José Belmudez, á id.
Gregorio Correa, á id.
Narciso Lesama, á Entre-Rios.
Juan Pablo Peré, á Patagones.
Dolores Figueroa, una hija, una sirvienta, á Mendoza.
Pedro Villagran, á Goya.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 17.

De Arrecifes ha conducido D. Agapito Centurion 92 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion—88 á Da. Francisca Quintana, 2 á D. Tomas Lima, 2 á D. Valentin Perez. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Baradero y la segunda de la Exaltacion de la Cruz, ha conducido D. Candido Reyes 66 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—17 á D. Zacarias Bonorino, 14 á D. Antonio Sauri, 3 á D. Juan I. San Martin, 2 á D. Hermenegildo San Martin, 1 á D. Mariano Ramallo, 1 á D. Domingo San Martin, 1 á D. José Barrios, 11 á D. Felix San Martin, 16 á D. Pablo Alegre. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Miguel Segura 82 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—50 á D. Manuel Ramirez, 22 á D. Sebastian Riyero, 8 á D. Justo Moreno, 2 á D. Mariano Baez. Para abasto.

De Aarrecifes ha conducido D. Lorenzo Crespo 67 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Jonquin Achaval. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benitó Velazquez 19 cabezas compradas por el introductor—12 á D. José Sanchez, 3 á D. Carlos Aransibia, 1 á D. Gregorio Espinosa, 1 á D. José María Aunada, 2 del introductor. Para abasto.

Dia 18.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Francisco Godoi 36 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—85 á Da. Manuela Caballero, 1 á D. Eustaquio Romero. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Mariano Gutierrez 43 cabezas compradas por el introductor—27 á D. Juan Aguirre, 8 á Da. Gregoria Espinosa, 1 á D. Manuel Gomez, 1 á D. Tadeo Zamudio, 6 á Da. Feliciana Villamayor. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pedro Valverde 12 cabezas, compradas por D. Juan Barragan—á D. Juan Riso. Para abasto.

Dia 19.

De Areco ha conducido D. Pedro J. Córdoba 100 cabezas, compradas por D. Pascual Valle—á D. Miguel Molina. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Pedro Pablo Lopez 187 cabezas, compradas por D. Federico Mosiat—á D. Ezequiel Ramos. Para saladero.

De dicho destino ha conducido D. Pedro Córdoba 297 cabezas, compradas por Don Federico Mosiat—á D. Ezequiel R. Mexias. Para saladero.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 21.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
175 tercios yerba, 112 medios id., 2 pipas caña.
á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
149 tercios yerba, 19 medios id.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
140 barricas azúcar, 77 tercios yerba, 100 piezas botas.
a D. Francisco Gallardo.
9 bolsas pimenton, 4 barricas garvanzos, 10 cuñetes chorizos de Estremadura.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
19 cajones de panacea.
á Dubbers y Heyn.
1 cajon tafiletes punzoes, 2 fardos papel, 1 cajon felpa y tafiletes para sombreros, 1 id. id. y sombreros blancos sin forma, 2 sacos colas, 1 cajon pelo de liebre, agujas, cepillos para sombrereros, y almohadillas para id., 2 cascos aguardiente.
a D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
22 pipas caña.
á D. Juan Bivol.
26 piedras de vereda
á C. H Andersen, Piedad 32.
31 canastos ginebra, 25 cajones de id., 306 canastos de id., 269 frasqueras de id.
á Juan B. Soriano, Belgrano 51.
57 medios tercios yerba.
á Pedro Augusto Viera, Belgrano 79.
37 tercios yerba.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO—Goleta paquete oriental *Eufracia*, hoi 23 á las 5 de la tarde.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Fragata americana *Manchester*, capitan Jarman, de Boston, se supone con maderas.

Bergantin brasilero *Lorenza*, de Paranagua, con yerba &c.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, de Montevideo el 19, á D. Vicente Casares.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 21 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano;—á D. Cárlos María Huergo, 132 tercios yerba;—á Zimmermann, Frazier y Ca., 23 cajones mercancías;—á Juan Best y hermanos, 50 canastos vino champagne;—á D. Mateo Genet, 19 bultos mercancías;—á D. Casimiro Cochard, 1 cajon y 1 bocoy mercancías;—á D. Prudencio Murguiondo, 9 bultos mercancías;—á D. Francisco Ambrosoli, 4 tarros, se ignora el contenido;—al capitan, 63½ onzas, 108 pesos plata, varias encomiendas.

MANIFIESTO.

Zumaca brasilera *Luisa*, (es la que fué presa de un corsario Riograndes) Capitan Manuel José de la Concepcion, del Gualeguay, remitido por el Exmo. Gobierno de Entrerios, á disposicion del Sr. Cónsul General del Brasil—Cargamento, 157 bolsas café, 2 baules libros, 2 id, ropa de uso.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Cóndor*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Anderson, Weller y Ca.—Cargador: Raimundo, Mackinlay, 3,460 quintales carne tasajo, 6,000 canillas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, del Miní el 13.

Lanchon *Dolores*, patron Francisco Santa-Cruz, de Santa-Fe el 8.

Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa, del Miní el 19.

Lanchon *Carmen*, patron Pedro Cadevia, del Miní el 19.

Lanchon *San Antonio*, patron Laureano Avila, de Santa-Fe el 6.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE

Dia 21.

Al patron Francisco José, 43 carradas leña;—al patron Bernabé Medina, 49 carradas leña blanca;—á Rousse y Hardoy, 551 cueros vacunos, 12 carretadas leña, 150 patacones, 3 onzas de oro, 4 tachos de cobre;—al patron Florencio Galeano, 3,900 estacas, 500 cañas;—al patron F. Santa-Cruz, 40 rayos algarrobo, una cigua crin, 12 cueros de bagual;—á D. Bartolo Maglioni, 25 carradas leña, 100 patacones.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 18.—Fragata sueca *Aurora*, capitan Runsiten, de Cadiz el 11 de Agosto, á los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., con 27 perchas de pino, 30,000 ladrillos, 40 barricas cerveza, 2 sofaes, 48 sillas, 2 cómodas, 3 escaveles, 400 cahises sal.

Bergantin sardo *General Americano*, capitan Francisco Barbore, de cadiz el 10 de Agosto, para este puerto ó Buenos Aires, á D. Pablo Nin, con 140 pipas 31 medias, 246 barriles vino tinto y blanco, 10 pipas caña, 6 id. aguardiente, 50 jamones, 5 cajones mercancias, 330 cuñetes aceitunas, 1,370 botijuelas aceite, 5 sacos garbanzos, 900 resmas papel de estraza, 480 fanegas sal.

Bergantin oriental *Figaro*, capitan Estevan Monsalvo, del Janeiro el 9 del corriente á D. José Gestal, con 105 pipas 90 rollos tabaco, 1 caja libros, 308 frasqueras ginebra, 151 cuñetes pintura, 1,200 alquieres sal, 120 barricas azucar, 20000 rajas leña.

Bergantin goleta brasilero *Navegante*, capitan Manuel Antonio de Olivera, del Janeiro el 5 del corriente á D. Manuel G. da Costa, con 85 barricas azúcar, 60 rollos tabaco, 10 cajas efectos y sombreros, 1 canasto tocino, 1 damajuana aceite, 1,500 alquieres sal.

Bergantin brasilero *Fama*, capitan Sousa, del Janeiro el 5 del corriente, á D. Manuel G. da Costa, con 17 cajas azucar, 60 barricas id. 9 fardos suecos, 5 id. algodon, 650 alquieres sal, 392 rollos tabaco, 6 cajas sombreros, 20,000 rajas leña.

Bergantin goleta sardo *Providencia*, capitan Bernardo Agustin Chichirol, de Marcella el 24 de Julio y de Boncle el 4 de Agosto, á los Sres. Capurro y Castro, con 108 toneladas sal.

Fragata sueca *Preciosa*, capitan Molien de Nueva-Yorck el 12 de Julio y de Buena Vista el 12 de Setiembre á la órden con 156 fardos lienzo, 184 piezas arpilleras, 50 bolsas pimienta, 146 cajas té, 61 fardos tabaco, 211 moyos sal.

Zumaca portuguesa *Novo Paquete*, capitan Felipe Alvarez Castolo de la Bahia el 17 del pasado á D. Feliz Bujareo con 2,000 alquieres sal, 19,000 rajas leña.

Bergantin goleta portugues *Ascanio*, capitan Francisco Gerónimo de Mendoza, de Leonda el 26 de Agosto con destino á Mozambique con escala por Montevideo en lastre á D. Juan da Silva Figueira.

Barca inglesa *Day*, su capitan Philo Huclin, de Cadiz el 22 de Agosto á los Sres Bertran L'Breton y Ca., con 320 cahices sal.

MEMORANDA.

Estaban próximos á dar la vela de Montevideo para este puerto, la barca francesa *Rouannais*, y el bergantin goleta nacional *Bella Americana.*

AVISOS NUEVOS.

PARA

Soriano y Mercedes

La Balandra *Anita*, saldrá para dichos destinos á fines de esta semana; las personas que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la Pulpería calle de Cangallo esquina que hace cruz con el Teatro. o23 3p

Ditcher's Spades.

Just received a few dozens of the best quality N.° 4.
Sheep Shears, very superior all cast Steel.
Do. Do. marker's
Butcher's Saws best German steel.
Saws of every description.
Scyths, complete, and *Blades*, single *Sickles* of every description.
To be had at the most moderate prices.
Horse Shoes and *Nails*. No. 55 calle de la piedad, o23 5p

25 pesos de gratificacion.

Hoy á las 8 de la mañana desapareció de la calle de la Victoria núm. 222 un caballo ensillado: el que lo entregue en la botica de D. Juan Bautista Mutel recibirá dicha gratificacion. o23 3c

Se alquila.

A casa núm. 23 calle de Tucuman. Tiene 5 piezas y cocina, dos patios pozo, &c, El que se interese por ella ocurra al almacen de D. Guillermo Hayton, No. 68 calle de la Piedad. o23 3c

Alambiques.

SE ofrecen a venta 2 alambiques de cobre, de hechura la mas moderna, con sus roscas correspondientes y las ornallas; uno de ellos es de cabida de 2 pipas y otro de una.—Asi mismo se ofrece una grandísima tina para refrigerante y que pueden destinarse tambien á vapor:—Tambien una bomba de patente para sacar agua con poco trabajo y en mucha cantidad de cualquiera ondura: el que quiera tratar por algunos de estos artículos se verá con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. o23.

Tapiceria y colchonería nueva.

WARWICK, INGLIS tiene el honor de avisar al público que acaba de establecerse en la calle del Perú No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, y espera merecer una parte de su patrocinio.

Se lisonja que con motivo de haber sido instruido en su oficio en Londres, y de haberse ejercitado allí como tambien en esta capital, en todos sus ramos, se halla capaz de ejecutar cualquiera órden que se dignen confiarle.

Habiendo recientemente visitado la Europa con el fin de adquirir un conocimiento práctico de las últimas modas, confia de que siendo moderado en sus precios y puntual en la ejecucion de sus compromisos, dará satisfaccion á las personas que tengan á bien ocuparlo.

N. B.—Elije con prolijidad los materiales que consume, de manera que se pueden inspeccionar los colchones, ya de cerda y lana, ó bien sean de paja, las almohadas, coma tambien los adornos para cajas. Compone sofaes y colchones del mejor modo, y corta colgaduras á la última moda.

Se necesita un aprendiz. o23 1mc

20$ de gratificacion.

SE ha perdido él Sábado por la mañana, en la calle de la Catedral cerca del Retiro, un relox de oro chico, con la caja labrada: la persona que lo haya encontrado y lo entregue en esta imprenta recibirá dicha gratificacion.

Se previene á los Sres. Relojeros y Plateros se sirvan detenerlo en caso que se les ofrezca en venta: tiene el número 1,626. o23 3c

¡Viva la Federacion!

Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

El Superior Gobierno ha ordenado, que en la mañana del Miércoles 25 del presente se halle formado el Regimiento con toda su fuerza sin escusa ni pretexto alguno: en esta virtud, todos os Patricios concurrirán al cuartel á las 7 de la mañana de dicho dia, de pantalon blanco y chaqueta azul ú obscura para la formacion, y se les encarga la puntual asistencia y que no den lugar á que se tomen medidas con los inasistentes. Buenos Aires, Octubre 22 de 1837.

De órden del Sr. General primer Gefe del cuerpo.

ESCALADA.

Al que le haga falta.

UN coche de construcion fuerte y de moda como para la ciudad y campo se venderá en precio muy cómodo, ya sea á moneda corriente ó ganado para estancia. Quienes se interesen en la compra, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Una tropa de carretas para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.

TENIENDO la mayor parte de su cargamento contratado, saldrá precisamente hasta el 30 del presente Octubre. Los que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su propietario, calle del Perú No. 80.
o23 3p *Francisco Pereira.*

Un cuarto,

EN una casa que no diste mucho de la plaza principal, independiente de la casa, con ventana á la calle, con muebles ó sin ellos se busca; en esta imprenta darán razon. o23 3*

Aviso.

Se ha perdido de la puerta de la casa del Sr. Diaz-Velez, calle de Belgrano un caballo obscuro con silla nueva, el que de razon de él se le gratificará en dicha casa. 23 1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En el almacen calle de la Federacion No. 227½.

Hoy Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes efectos.
Escupideras azules, blancas y pintadas
Jarras pintadas,
Tasas azules y pintadas,
Betun en tarros,
Algun tabaco correntino,
Yerba paraguaya,
Tinta en pasta para zapatero,
Cigarros correntinos,
Vasos de varias menas,
Porotos blancos,
Mates correntinos negros,
Cajones y barricas vacias,
Tabaco picado,
Y otras menudencias del ramo de almacen

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos—
500 gruesas botones de chaleco
80 id. plumas de acero.
64 prendedores negros con alfiler de oro
83 hevillas doradas.
20 docenas botones para camisa.
25 id. peines para rulos.
24 gruesas tijeras.
49 id. dedales fondo de acero.
300 estuches nabajas de barba.
Brazaletes hevillas de acero.
Llaves de relox doradas.
Cuchillos de punta.
Agujas de varias clases y surtidos.
Y otra porcion de artículos pertenecientes al ramo de mercería.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura la balandra COLORADA, que se halla en tierra al bajar de la alameda, y todos los utiles pertenecientes que son como sigue.

15 brazas de cadena y 1 ancla, el palo, el botalon, las vergas, 1 barrilito de agrio 3 baldes de brea y alquitran, 2 botadores, fierro útil del buque, seña, las jarcias, las maniobras, útilos de cosina, &c. &c.

Los señores que gusten verla pueden ocurrir á ella.

POR J. J. ARRIOLA.

UNA VELERIA.

Hoy Lunes 23 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de la Catedral número 193 y por tener su dueño que ir al campo se rematarán precisamente á la mejor postura todos los útiles de veleria, un tacho español para freir muy superior, 1 calentador, una rueda, de tornillo que se puede desarmar, 3 bancos con moldes de plomo de patente pare hacer velas, un bañador que no hay otro, 1 hamaca para pesar con su correspondiente cadena, 3 romanas, 1 colador con su baño correspondiente, una prensa, machetes, picadores, puerta de fierro para tachos y otra porcion de útiles relativos á la fabrica de veleria, todo lo cual, si hubiere oferta al todo en un solo lote se dará un plazo de 60 dias, pudiendo el comprador tomar la casa por un alquiler muy cómodo, &c.

POR EL MISMO.

El Martes 24 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; pieles del diablo dobles de colores y algunos otros géneros con adicion. Al mismo tiempo se rematarán lienzos de algodon finos, pañuelos de rebozo de merino franceses, capas para señoras de id. bordadas de seda, una caja de ramos de plumas color punzó para gorros, bombazies blancos finos, medias de algodon de muger, brines blancos y de colores de hilo para pantalones, paños de varias clases, bramantes franceses de hilo anchos para sabanas, franelas finas amarilla y blan 100 resmas de papel blanco medio florete, coletas, linos blancos bordados, panas asargadas, bramantes de algodon juegos de botones negros finos de prunela para ropa de hombre, jabones de oler para las manos, pañuelos y otros varios géneros.

CATALOGO DE

Libros escogidos introducidos últimamente. y á venta en la Librería de la Independencia No. 60, calle de Representantes.

NOVELAS ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2t. Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t.; Curso de Geografia por Letrone, 1 t. Gramática francesa de Chantereau, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 t. La vida de Santa Genoveva, 1t.; las veladas del invierno, 3t.; Atala, 1t.; Alberto ó el Desierto, 4t.; Castillo de Kenilworth, 4t.; Clara de Alba, 1t.; Carlos y María, 1t.; D. Quijote, 6t.; El Talisman, 3t; El Renegado, 2t.; El Solitario, 2t.; El Flibustero, 1t.; El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1t.; Guillermo Tell 1t.; Herman y Dorotea, 1t.; La Huerfana Suiza, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1t.; Las Tardes de la Granja 6t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1t.; La Juventud ilustrada, 1t.; El Asesinato, 3t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La muger de dos maridos, 1t.; Manual de delitos y penas, 1t.; La Cruz de Madera ó el tesoro escondido 1t.; La Guirnalda de Flores, 1t.; La paloma ó el crimen castigado, 1t.; La vispera de Natividad 1t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia 1t.; Preceptos de Retorica para uso de los jovenes, 1t.; La Hada benéfica, 1t.; El corderillo ó la buena hija 1t.; Lecciones de Fenelon con retrato 1t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1t. La Lucirnaga y la Capilla de la Selva 1t.: Sanford y Merton 4t.: Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3t.; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4t.; Carolina de Licht field, 4t.; La Selva 6t.; Los Natches, 6 t.; La Princesa de Amalfi, 1t.; Las cuatro edades, 1t.; La Caverna de Strozzi, 1t. Mis prisiones 3t.; Pablo y Virginia, 1t.; Erúditos á la Violeta, 1t.; El Pié de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada 2t.; Seis meses en Londres, 1t.; Teresa 1t.: Tom Jones ó el Espósito por Fielding 8 t.; Viages de Gulliver 4 t.: De Anacarsis 4 t.: Werter ó las Pasiones, 1t.; Arte de bella produccion 2t; Adolfo, por Benjamin Constant, 1t.; Cartas Peruanas 1t.: id. de Cabarrus un t. id.: de la Princesa Witina 2t.: Carlos y Fanny, 2t.: Clarisa Harlowe en frances 14 t.: El Ultimo Mohicano 4t.; El Pintor de Sausburgo, 1t.: Dote de Paquita, 2t.; Juan Sbogar, 2t.: Numa Pompilio 2t.: Delfina por Mma. de Stael, 6 t. P. Ovidi tristium libri V. argumentis, et no tis hispanicis ilustrati, 1 t.: Los dos Robinsones 2t.: Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometría, Cosmografía y Pilotage, 1t.: Macarte Lecciones de Navegacion, 1t.: Amor fastidia 1t.: Aventuras de D. Feliz Lalazar, 1t Administracion de Justicia 2t: Apologia católica 2t.: Aritmetica para niños, 1t.: Accidentes de la niñez 1t: Burlamaqni, 1t: Bellezas de los estudios, 2t.: Clínica medicina, 2t: Coleccion de piezas en prosa y verso, 2t: Constitucion de España del año 12, 1t.: Conquista de Méjico 5 t.: Obras de Cabanis, 7 t.: Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1t.: Deberes del Hombre, 1t.: Diccionario Judicial, 1t.: Espectáculo de la Naturaleza, 16 t: Garantias individuales. 2t.: Historia galante del Jóven Siciliano. 4t.: Imitacion de Cristo, 1t.: La Araucana, 4t.: La Huérfana Rusa, 1t.: Grandeza de los Romanos, 1t.: El Nuevo Gullivert, 1t.: Compendio de la Geografia Universal, 1t.: Historia de Napoleon, por W. Scott, 9t: Historia de España, 2t.: Materia médica externa, 1t.; Catecismo de Fleury, 1t.: Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6t: Su comentario, 2t.: Historia del Jacobinismo, 4t.; Espíritu de las Leyes y su comentario, 4t.; Politica Constitucional por B.Constant, 4t.; Corina, 4t.: Guerras de España por Fo- 8t.; Poesias selectas españolas, 4t.: Almacen de Frutos Literarios, 2.: Leccionet de Geografia por Gautier, 2t: El Robinsoncito, 2t.: El Pirata generoso, 1t.: Beppo 1t.: Sitio de Corinto, 1t: Cic ron de Oficiis, 1t. Historia de Ismail y Mariam, 1t., Misale Romanum 1t.. Breviárium, 8t.; Fábulas de Samaniego, 1t.: Semana Magna de Paris ó última revolucion de Francia, 1t; Obras de Mr. D'Pradt, 41 t.: Coleccion de Discursos de Fox y Pitt á la Cámara Inglesa, 12t.: Manuel du Teintarier, 1t.: idem du Chamoiseur, 1t.: Mémoires de Gramont, 2t; Chapman y filosofia de la elocuencia, 1t: Albertino Giovani, 4t: A ejo ó la Casita en los Bosques, 3t: Bachiller de Salamanca, 2t: Corina ó la Italia, 4t: Despertador Eucaristico, un tomo: Valbuena, diccionario, latino, 1 t.; el Corsario, por Byron, 1 t; el Sepulcro, 1 t; Emilio, 5 t; el Castillo Negro, 2 t; Estela 1 t; Formulario por Magendie, 1 t; Eusebio, 4 t; Gil Blas de Santillana con láminas, 4 t; Galatea, 1 t Subterráneos de Mazini, 4 t; Moral en accion 2 t; Memorias de Cominges, 1 t; Observador nocturno, 2 t; Prograsos del entendimiento, 1 t; Poesias escojidas de Iglesias, 2 t; id de Quintana, 1 t; Plácido y Blanca, 2 t; Ramillete de divinas flores, 1 t; Barbarinski, 2 t; Viages de Antenor 5 t; Oficio de la Semana Santa, latin y castellano, 1 t; Campana de media noche, 4 t; Carolina de Litchfield, 3 t; Castillo de Sombremar, 2 t; Cementerio de la Magdalena, 4 t; Consejos á mi hija, 2 t; Diccionario ingles-castellano, 2 t; Diccionario frances y español, 2 t; Visiones del Castillo, 10 t; Cuentos Morales, 1 t; Memorias de Napoleon, 6 t; La Pradera, 4 t; Curso de Derecho Público 3 t; Costumbres familiares de los americanos, 1 t; Tratado de Economía Política, 4 t; La Vacuna contraida á la simple razon, 1 t; el Evangelio meditado, 12 t; la Lechera de Montfermeil 5 t; Peveril del Pico, 5 t; Moral Universal 3 t; la Inglaterra vista en Londres, 1 t; Sanz, doctrina regular, 2 t; Elementos de Derecho Romano, por J. Heinecio, 1 t; Garcia, Poesias Catalanas, 1 t; Ensayo de la Sociedad Vascongada, 1 t; Division de Obispados por Llorente, 1 t; las Leyes ilustradas por las ciencias fisicas ó tratado de Medicina Legal y de Higiene pública, por Fodere. 8 t; Escuela del Lancero, 1 t; El Hombre original, 2 t; Prontuario de Caballeria, 1 t; Historia de Colombia, 11 t; Obras de Moratin, 3 t; Tratado de Lejislacion por Compte, 3 t; Practica Forense por D. Lucas Gomez y Negro, 1 t: Verdadero sistema de la Europa, 1 t; &c. &c.

Se vende.

UNA casita con 4 piezas y zaguan todo de azotea con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases, incluse un parral grande, y un jardin de flores, tiene un pozo de balde de buena agua, sita calle de Charcas núm. p18. El que se interese en su compra ruede ocurrir a esta imprenta donde daran razon. s30 tf*

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.
tfs Potos. 109.

AVISO

En la Gran Peluquería de Paris calle del Perú núm. 6.

CARLOS GORSSE previene al Público y con particularidad á sus parroquianos que acaba de recibir un gran surtido de perfumería de las mas finas y de las mejores que hasta ahora han venido al pais, todas en exelentes cajas de distintos colores; como tambien extracto de leche virginal, para quitar las pecas del rostro, leche de rosa para blanquear y suavizar el cutis, extracto de Mousselina, id. de mil flores, en fin de todas clases de extractos, pomada negra en palos para el pelo, los bigotes y patillas, extracto de aceite *filocome* para hacer rulos, id. de la vanda, jabon de S. E. D. Juan Manuel de Rosas, id. de viva las Porteñas, id. de almendra amarga como igualmente de almendra dulce cada uno en su canjocito, crema de Percia, aceite de rosa y de todo olor, cepillos para diente y para el pelo de todo hechura, con espejo y sin él; cajoncito de barbas para viage, cepillitos para barba regalares y ricos, id. engarzados con estaño, id. muy finos engarzados en hueso con su estuche de lo mismo, y agua de colonia alemana de la mejor en la plaza. s29 1mc

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

¡VIVA LA FEDECION!

Aviso al Público.

EN la barberia y peluqueria de Salvador Mota, se aplican y venden Sanguijuelas á precio acomodado á toda hora de la noche y del dia, calle de Cangallo núm. 112½ donde en la puerta tiene su nombre. o20 3p.

Se necesita

UNA cocinera y una mucama, que sepa bien coser: las que tienen buenas recomendaciones, pueden ocurrir calle de la Universidad No. 17. o20 tfs

Dos Piezas

Para un hombre solo.

UN extrangero desea dos piezas, una de ellas con muebles, en un parage central de la ciudad. La persona que las tenga y quiera alquilarlas, se servirá avisarlo en esta imprenta. o19 tf*

Copper plate Engraving

AND printing executed in all its branches. For particulars apply at Mr. Steadmans, calle de la Catedral núm. 30. o10 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se citan á los acreedores de D. Angel Sanchez Picado, para que se apersonen en su Juzgado el 27 del corriente, á las 11 de la mañana á tratar de la seguridad de los bienes que ha cedido Picado en favor de sus acreedores; debiendo estos concurrir con los documentos que acrediten sus deudas, para con vista de ellos determinar lo conveniente. Y de su órden se avisa á los predichos acreedores á los efectos consiguientes. Buenos Aires Octubre 19 de 1837. *Manuel José de Zeballos.*
o21 3p

Trompos de Box

Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo.

Canarios para servicio.

LOS que deseen adelantar sus establecimientos de estancias, chacras, quintas, y aun sirvientes para casas particulares de todos sexos y edades, aptos e inteligentes particularmente á la labranza y trabajos fuertes, pueden obtenerlos ocurriendo á tiempo en la calle de la Alameda número 27 en donde se enterarán de sus contratos. s.21 6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

El infrascrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las escuelas de niñas de ciudad y campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Octubre; por lo que espera ocurrirán desde hoy para ser pagados. Octubre 20 de 1837.
o21 6* *Cavello.*

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA.
De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Se necesita,

PARA cargar un niño de pechos, una niña ó muchacha de buenas cualidades. Ademas de pagarle su salario será bien tratada y atendida. En la Librería de la calle de la Victoria núm. 59.
s29 tfs.

NOVELAS

Escogidas en castellano.

	Tomos.
Aventuras de Telémaco con láminas	1
Aventuras de Robinson Cruzoë	4
Alfonso ó el hijo natural	3
Alberto ó el desierto	4
Albertino Giovani gefe de bandoleros	4
Adolfo por B, Constant	1
Accidentes de la niñez	1
Atala ó los amores de los salvages	1
Aventuras de Felix Salazar	1
Amor fastidia	1
Barbarinski gefe de bandoleros	2
Beppo por Lord Byron	1
Bachiller de Salamanca	2
Bandos de Castillo	3
Castillo negro	2
Campana de media noche	4
Carolina de Litchfield	4
Castillo de sobre mar	2
Cementerio de la Magdalena	4
Getrudes ó la pastora ilustre	1
Castillo de Keniworthl	4
Celia y Ro al	2
Cárlos y María	1
Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones	2
Clara de Alba	1
Coleccion de piezas en prosa y en verso	2
Cartas de la princesa Witnia	2
Cañas de Tiber	1
Desgraciada amistad	1
Delfina ó la opinion, por M. de Staeël	6
D. Quijote, hermosa edicion con lam.	7
Diablo Cojuelo	1
El Sepulero	1
Estela, por Florian	1
El Lente	1
El Hombre Original	2
El Corderillo ó la buena hija	1
El Canario ó el auxilio de la Providencia	1
El Dote de Paquito	2
El Pintor de Salsburgo	1
El Esopo de Madrid	1
El Corsario	1
El Solitario por Delincourt	2
El Renegado por id.	2
El Talisman	3
El Flibsostero ó Pirata Generoso	1
El Hermitañejo ó la Isla desierta	1
El Asesinato	3
Eruditos á la Violeta	1
Guliver (el nuevo)	1
Guillermo Tell ó la Suiza libre	1
Historia del Jóven Ciciliano, continuacion del Gilblas	4
Huerfanita Inglesa	4
Id. Suiza	1
Id. Rusa	1
Hernan y Dórotea	1
Isabel ó los desterrados de Siberia	1
Ilustres Americanas	1
Juan Sboyar	2
La Lechera de Montfermeil	5
La Luciernaga ó la capilla de la selva	1
La Hada Benéfica	1
La víspera de Navidad	1
La Poloma ó el crímen castigado	1
La Guirnalda de Flores	1
La Cruz de Madera ó el tesoro escondido	1
La Caberna de Serozzi	1
La princesa de Amalfi	1
La Selva ó la Abadía de Santa Clara	6
Las Tardes de la Granja	6
Los Natches por Chateubriand	6
La Moral de Accion	2
Luisa ó la Cabaña en el Vallo	1
Los Subterráneos de Hezzini	4
Marmotel, cuentos morales	1
Mis Prisiones	3
Modelos de los Niños	1
Novelas de Cervantes con 12 láminas	2
Numa Pompilio	2
Observador Nocturno	2
Oficial Aventurero	2
Peveril de Pico	5
Pié de Frasquita	2
Páblo y Virginia	1
Robinsoncito	2
Sandford y Merton.---Coleccion de cuentos	4
Sitios de Corinto	1
Tomas Jones ó el Expósito	7
Viajes de Gulivar	4
Id, del Jóven Anarcasis	4
Ultimo Mohícano	4
Werther ó las pasiones	1
Viages de Antenor	5
Zuma ó el descubrimiento de la quinta	1
Cuentos Morales	1
John Moore Regicide de Cárlos 1.° &c, &c,	2

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. o16 tfs

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericorcias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

Remigio Lomez.

SE OFRECE EN

alquiler

Una casa en la calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza para el poniente. Tiene comodidades para una familia corta, y el precio del alquiler son ciento y cuarenta pesos. Estará desocupada dentro de ocho dias.—Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria No. 59. s29 tfs

BLANK BILLS OF LADING,
DEBENTURE CERTIFICATES,
LAUNCH MENS RECEIPTS
For goods received from Ship bord,
and
RECEIPTS for Produce &c received from lighters:—
For Sale at this office.

Al que necesite.

Se vende una volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dara á precio acomodado, y para tratar se ocurrira á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

Se desea

ALQUILAR

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

Harina del pais,

superior.

EMBARRICADA y acondicionada para el tránsito por mar ó tierra, se vende al corriente de plaza en las cantidades que se deseen, en la casa de;
Zimmermann, Frazier y Ca.,
Calle de Belgrano No. 66.
o21 tfs

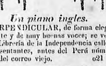

Un piano ingles.

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces; se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú núm. 60 cerca del correo viejo. o21

Aviso.

NI D. Antonio Lozano, ni su esposa Da. Ignacia Ferreira pueden enagenar la casa que tienen, sita en la calle de Representantes núm. 300 á las dos puertas para afuera, por hallarse dicha finca embargada por órden judicial para el pago de un crédito pendiente.
Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
o2 1mp *Guillermo A. Walker.*

A CARD.

JOSEPH PALMER having recently taken the premises, 25th of May Street No. 40, formerly kept by Mrs. Wells as a Boarding House, begs leave to inform the Public that having thorougly refitted the house, he is ready to receive boarders and can accomodate them with genteel and comfortable lodgings.

Mr. P. pledges himself to furnish his table with the best the market affords, and that his liquors and wines shall be of a superior quality. o2 tfs.

Aviso.

Para los que embarcan cueros y para los retratistas y boticas.

EN los almacenes de pintura calle de Cangallo núm. 136, y Reconquista núm. 123, se vende espíritu de alquitran para conservar los cueros de la polilla, y aceite de nueces de buena calidad.
s23 1mp.

Aviso.

EN el número 1889 del *Diario Tarde* se ha publicado un aviso anónimo, que previene que la quinta de mi propiedad sita en la calle larga de Barracas no puede alquilarse; y siendo esto falso, y sin otro objeto que perjudicarme, me ha parecido oportuno poner en conocimiento del público que la dicha quinta está para alquilarse bajo la mejor garantia, habiendo el Sr. Juez de Primera Instancia mandado que se pagne la hipoteca en la Casa de Moneda.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1837.
8c *Antonio Gomez de Castro.*

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar
Por el Sr. D. CARLOS IV.,
Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

OJO AL DESMENTIDO.

EL anuncio de gran baratillo de calzado en la tienda número 35, calle de la Piedad frente á los altos de Pueyrredon que ayer se publicó en el *Diario de la Tarde*, es obra de la malignidad y pasiones degradantes con que se ha querido sonrojar al infrascrito, dueño del establecimiento. Por lo mismo, él se apresura á desengañar al público con este aviso, y el de que no tiene *tales estuches de navajas* como espresa el citado anuncio.

Quedando por lo demas en denunciar á su falsario autor, si reincide en faltar de igual designio contra el que suscribe.

APOLINARIO BENTO.
s.20 3a

ADVERTENCIA

¡¡¡ Al Mundo Elegante!!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir el alma en una atmósfera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenír del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82
a14 tfs.

El Cancionero.

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad. Se halla de venta en la misma.

Precio 3$ el ejemplar.

En la libreria de los Sres. Mompie é Isac, calle de la Reconquista núm. 72.

En la Argentina id. de la Victoria número 59.

En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.

En la Librería Nueva, id, Cangallo número 82.

En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO

En la Librería de D. Jaime Hernandez.

En la del Sr. Varela, en la Plaza.

CENIZA.

SE venden como 100 fanegas de ceniza, de buena calidad. Ocurrase á casa de D. Tomas Gowland, número 107, calle de la Reconquista.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q. concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Repúblicas Argentinas y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejercitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo.
o19 tfs

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.